

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 16 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Trebujena, de bases para la estabilización del Empleo Público temporal en el Ayuntamiento de Trebujena conforme a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. (PP. 3787/2022).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cadiz, (BOP) num. 238, de 15 de diciembre de 2022 (páginas 43 y sucesivas), se ha publicado íntegramente las bases que han de regir en la convocatoria para la estabilización del Empleo Público temporal en el Ayuntamiento de Trebujena conforme a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Trebujena, 16 de diciembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, Ramón Galán Oliveros.